



ES	(11) NUMERO	A1
	(21) 448695	
(22) FECHA DE PRESENTACION	9-6-1976	

PATENTE DE INVENCION P.- 63.102
Case 3

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E04D	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
(54) TITULO DE LA INVENCION "UN CONJUNTO DE SOMBRERETE DE CUMBRERA PARA UN TEJADO"		
(71) SOLICITANTE (S) MONIER COLOURTILE PTY. LTD.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Monier Road and Bellwood Street, Darra, Queensland, 4076 Australia		
(72) INVENTOR (ES) Raymond Joseph Aarons		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ		

P.- 63.102

ANTECEDENTES DEL INVENTO

Este invento se refiere a un sistema para fijar sombreretes de cumbrera de tejados utilizando una grapa, del tipo que tiene piezas de sombreroete montadas extremo con extremo para formar un sombreroete continuo, incluyendo dicha grapa una parte inferior erecta que tiene medios de anclaje para unirla a la estructura de un edificio, una parte superior que incluye una sección dirigida hacia abajo para pasar entre piezas de sombreroete adyacentes y rematada por una sección superior que ha de encontrarse sobre las superficies superiores de ambas piezas de sombreroete mencionadas, y una unión entre dicha parte inferior erecta y dicha sección dirigida hacia abajo.

El invento se refiere también a un sistema de fijación que utiliza grapas similares a la descrita.

RESUMEN DEL INVENTO

Es un objeto de este invento crear un sistema por el que el sombreroete de cumbrera (denominado por conveniencia, generalmente, "sombbreroete") es anclado positivamente a la estructura de edificio.

Es otro objeto crear un sistema adaptable a diferentes tipos de sombreroete, que sea fácil y rápido de instalar y cuyos elementos puedan ser prefabricados y entregados listos para utilizar in situ.

Consiguientemente, el invento comprende un conjunto de sombreroete de cumbrera de tejado que incluye: un carril; medios de fijación para montar dicho carril longitudinalmente en un tablero de cumbrera; una serie de secciones de sombreroete extremo con extremo que forman un sombrero-

1 rete de tejado continuo por encima de dicho carril; una serie de grapas aplicadas deslizablemente cada una en dicho carril y cada una de las cuales pasa hacia arriba, entre secciones, de sombreroete adyacentes; y pestañas en cada grapa que se apoyan sobre la superficie superior de ambas secciones de sombreroete adyacentes mencionadas.

5 Las grapas son, preferiblemente, de longitud ajustable entre dicho carril y dichas pestañas.

10 El carril es fijado, preferiblemente, por grapas unidas a los cabios de techado y que solapan las alas del carril que reposan sobre dicho tablero.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

15 A fin de que el invento pueda ser mejor comprendido, se describirá en mayor detalle con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista parcialmente seccionada de una realización del invento que utiliza secciones de sombreroete de cumbrera apoyadas a tope;

20 La figura 2 es una vista similar de una realización que utiliza secciones de sombreroete de cumbrera solapadas;

La figura 3 muestra una vista isométrica de la pista de las figuras 1 y 2, a escala agrandada;

25 La figura 4 muestra una vista agrandada de una grapa de teja según se ha utilizado en la figura 1, estando mostrada la grapa con sus dos partes desaplicadas; y

La figura 5 es una vista similar de la grapa de teja utilizada en la figura 2.

30

1 DESCRIPCION DETALLADA DE LA REALIZACION PREFERIDA DEL
INVENTO.

5 En su principio amplio, el conjunto mostrado en la figura 1, comprende una pista o carril 10 de cumbrera que se encuentra a lo largo de un tablero de cumbrera 11 y asegurado por grapas 12 en cada lado unido a los cabios 13 de techado. Una grapa 14 de dos partes, de longitud ajustable, es unida deslizadamente al carril 10 en su extremo inferior y pasa hacia arriba entre los extremos a tope de las seccio-
10 nes de sombrero de cumbrera (habiéndose mostrado una en 15). La grapa 14 tiene pestañas 16,17 que se extienden en oposición, que hacen contacto con las superficies superiores de ambas secciones adyacentes 15, para mantenerlas firmemente en su sitio.

15 El conjunto de la figura 2 es el mismo, en principio, que el de la figura 1, pero aquí las secciones de sombrero 15A están solapadas en vez de apoyadas a tope. La grapa 14A está modificada para tener una pestaña 20 que pasa entre las superficies solapadas de las secciones 15A,
20 un alma 21 erecta que pasa a través del borde de la sección superior y una pestaña 22 que se encuentra en la superficie superior de la sección superior. Por ello, una vez más, la grapa tiene pestañas 20, 22 que se apoyan en las superficies superiores de secciones de cumbrera adyacentes 15A.
25 Con referencia a la figura 3, el carril 10 está formado por laminación a partir de chapa metálica y tiene pestañas superiores opuestas 30 que se extienden desde el alma vertical 31, con pestañas inferiores 32 enrolladas en 33 a lo largo de sus bordes. El carril 10 es plegado a partir de
30 una chapa metálica alargada. Partes exteriores 31A del alma

1 31 se encuentran alrededor de una parte 31B reentrante hacia
abajo para dar un espesor cuádruple (y por tanto una mayor
rigidez y resistencia) al alma 31. Las alas 30 están plega-
das hacia dentro para dar un doble espesor.

5 El carril 10 puede así ser plegado a partir de
una chapa metálica de calibre relativamente delgado y ser,
sin embargo, muy resistente.

10 La grapa 12 del carril (figuras 1 y 2) tiene una
placa plana 50 que termina en un extremo 51 en forma de gan-
cho abierto. Una abertura 52 en la placa 50 está rebordea-
da por una placa erecta transversal 53 entre la abertura 52
y el extremo 51, y un par de dientes dirigidos hacia abajo
en 54 son troquelados a partir de la placa 50.

15 El carril 10 es colocado sobre el tablero de
cubrería 11 y el extremo 51 de las grapas 12 es aplicado
con cada borde enrollado 33 de la pista 10. Los salientes
54 son llevados al cable 13 para sujetar las grapas. Los
cubrejuntas 18 de las tejas son entonces colocados contra
las placas de alineación 53 en cada lado del carril 10 y
20 luego son clavados a través de aberturas 52 de las grapas
12 a los cables 13. Las grapas 12 son por ello mantenidas
fuertemente hacia abajo en los cables 13 por los cubrejuntas
de las tejas y, a su vez, aseguran el carril 10 inamo-
viblemente en su sitio.

25 Como el borde enrollado 51 ajusta estrechamente
en el borde enrollado 33, cualquier inclinación de la cu-
bierta, positiva (cubrerías) o negativa (valles) puede ser
acomodada sin modificación del carril 10 o de la grapa 12.

30 Con referencia a las figuras 4 y 5, se han mostr-
do las grapas 14 y 14A de teja para utilizar con los conjun-

1 tos de las figuras 1 o 2, respectivamente. Cada grapa com-
prende una parte inferior A y una parte superior B, siendo
aplicables deslizablemente los cordones de borde 60 en la
parte B en gargantas de borde opuestas 61 de la parte A, de
5 modo que sea ajustable la longitud de cada grapa. El cuer-
po de B tiene un trinquete 62 formado por dientes estampados
a lo largo del mismo, y la parte A lleva un diente elástico
63 para aplicarse al trinquete 62 e impedir el movimiento
de extensión entre las dos partes.

10 El extremo inferior de la parte A está provisto
de ranuras 64 que se abren desde un corte 65 del borde in-
ferior.

15 Las ranuras 64 se adaptan a las alas 30 del ca-
rril 10 deslizablemente, encontrándose el alma 31 a través
del corte 65. La parte B lleva una pequeña patilla u ore-
jeta 66 (mejor mostrada en la figura 5) que impide que la
parte B se aplique a la parte A de modo equivocado.

20 La parte B en la figura 4 lleva orejetas 16, 17
que se extienden en oposición, mencionadas previamente con
referencia a la figura 1, mientras que la parte B de la fi-
gura 5 tiene la sección transversal en forma de canal for-
mada por las pestañas 20, 22 y el alma 21, como se ha des-
crito con referencia a la figura 2.

25 La figura 4 muestra orejetas menores 67, 68 por
debajo de las orejetas 16, 17. Estas se aplican a las su-
perficie inferiores de secciones adyacentes 15 (figura 1)
y permiten que las secciones 15 ejerzan una fuerza de com-
presión hacia abajo en la parte B y, por ello, contraigan
la grapa 15 a medida que la estructura de la figura 1 se
30 asienta después de la instalación. La grapa 14A de la figu

1 ra 5 es contraída similarmente por la presión en la pestaña
20.

5 Durante el uso, el carril 10 y las grapas 12 son
aseguradas como se ha descrito anteriormente. Las grapas 14
o 14A son ensambladas con una arandela tapajuntas 70 (figu-
ra 1) en la parte B de la misma y son deslizadas sobre el -
carril 10. Cuando cada sección 15 o 15A es depositada y -
apuntada en 19 en las tejas 19A, una grapa apropiada 14 o
10 14A es movida a lo largo del carril 10 para aplicarse al bor-
de libre de la sección, siendo entonces comprimida la parte
B hacia abajo para sujetar la sección firmemente en su si-
tuo por aplicación del trinquete 62 y el diente 63.

15 Las grapas 14 o 14A pueden contraerse bajo el
peso de las secciones 15 o 15A cuando se asientan en su si-
tuo, pero no pueden ser extendidas. Cada sección es por -
ello sujeta firmemente hacia abajo en cada extremo por -
una grapa al carril 10 y, por ello, mediante grapas 12 a la
estructura de tejado.

20 El montaje es rápido y supone un mínimo de tiem-
po de trabajo.

Aunque las realizaciones han sido descritas en
detalle con referencia a los sombreretes de cumbre, pue-
de aplicarse claramente la misma construcción a cumbres
o valles de techados, y pueden hacerse otros distintos cam-
25 bios y modificaciones en las disposiciones descritas sin -
apartarse del invento reivindicado.

30

REIVINDICACIONES

1
5
Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un conjunto de sombrero de cubrera para un tejado que incluye: un carril; medios de fijación para montar dicho carril longitudinalmente en un tablero de cubrera; una serie de secciones de sombrero extremo con extremo que forman un sombrero de tejado continuo por encima de dicho carril; una serie de grapas aplicadas deslizablemente cada una de ellas en dicho carril y cada una de las cuales pasa hacia arriba entre secciones de sombrero adyacentes; y pestañas en el extremo superior de cada grapa que se apoyan sobre las superficies superiores de ambas secciones de sombrero adyacentes mencionadas.
15
20

25 2ª.- Un conjunto según se ha reivindicado en la reivindicación 1ª, en el que dicho carril incluye alas superiores que se extienden en oposición, y cada una de dichas grapas tiene ranuras que se extienden en oposición en su extremo inferior, que se aplican deslizablemente a dichas alas superiores.

30 3ª.- Un conjunto según se ha reivindicado en la reivindicación 2ª, en el que dicho carril incluye una base dotada de alas que se apoya sobre dicho tablero, un borde sustancialmente cilíndrico enrollado a cada lado de dicha

1 base y un alma vertical central, entre dichas alas superiores y dicha base.

5 4^a.- Un conjunto según se ha reivindicado en la reivindicación 3^a, en el que dicho carril está formado por plegado longitudinal de una pieza de chapa metálica alargada para formar dichos bordes enrollados, partes erectas exteriores de dicha alma, alas superiores plegadas hacia dentro de espesor doble, y una parte plegada hacia dentro, central, de dicha alma entre dichas partes exteriores, por lo que dicha alma es de espesor cuádruple.

10 5^a.- Un conjunto según se ha reivindicado en la reivindicación 1^a, en el que dichos medios de fijación incluyen una grapa de carril que tiene un cuerpo unible a la estructura de dicho tejado, y un borde enrollado a modo de gancho que se aplica sobre uno de dichos bordes enrollados de dicha base.

15 6^a.- Un conjunto según se ha reivindicado en la reivindicación 5^a, en el que dicho cuerpo es una placa plana sujeta a un cabio de tejado por un cubrejuntas de tejas solapadas asegurado a dicho cabio.

20 7^a.- Un conjunto según se ha reivindicado en la reivindicación 1^a, en el que cada una de dichas grapas incluye una parte superior y una inferior aplicadas deslizablemente una con otra; y medios de trinquete entre dichas partes que impiden la extensión de la longitud de la grapa, pero que permiten la contracción de la misma.

25 8^a.- Un conjunto según se ha reivindicado en la reivindicación 7^a, en el que dichas secciones de sombrerete están a tope extremo con extremo y la parte superior de dicha grapa incluye una parte plana que pasa entre los extre-

1 mos de dichas secciones, extendiéndose dichas pestañas en
oposición desde el borde superior de dicha parte plana, y
un par de orejetas que se extienden en oposición desde di-
cha parte plana para encontrarse junto a la superficie in-
5 ferior de dichas secciones.

9ª.- Un conjunto según se ha reivindicado en la
reivindicación 7ª, en el que dichas secciones de sombrere-
te están solapadas y la parte superior de dicha grapa inclu-
ye una primera pestaña horizontal que se encuentra entre
10 los bordes solapados de dichas secciones, encontrándose un
alma vertical sobre el borde expuesto de la sección supe-
rior y encontrándose una segunda pestaña horizontal sobre
la superficie superior de dicha sección superior.

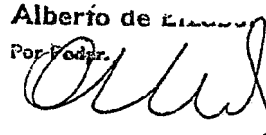
10ª.- Un conjunto de sombrerete de cumbrera pa-
15 ra un tejado.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan y
para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a
20 máquina por una sola cara.

Madrid, 23 JUN. 1976

P.A.

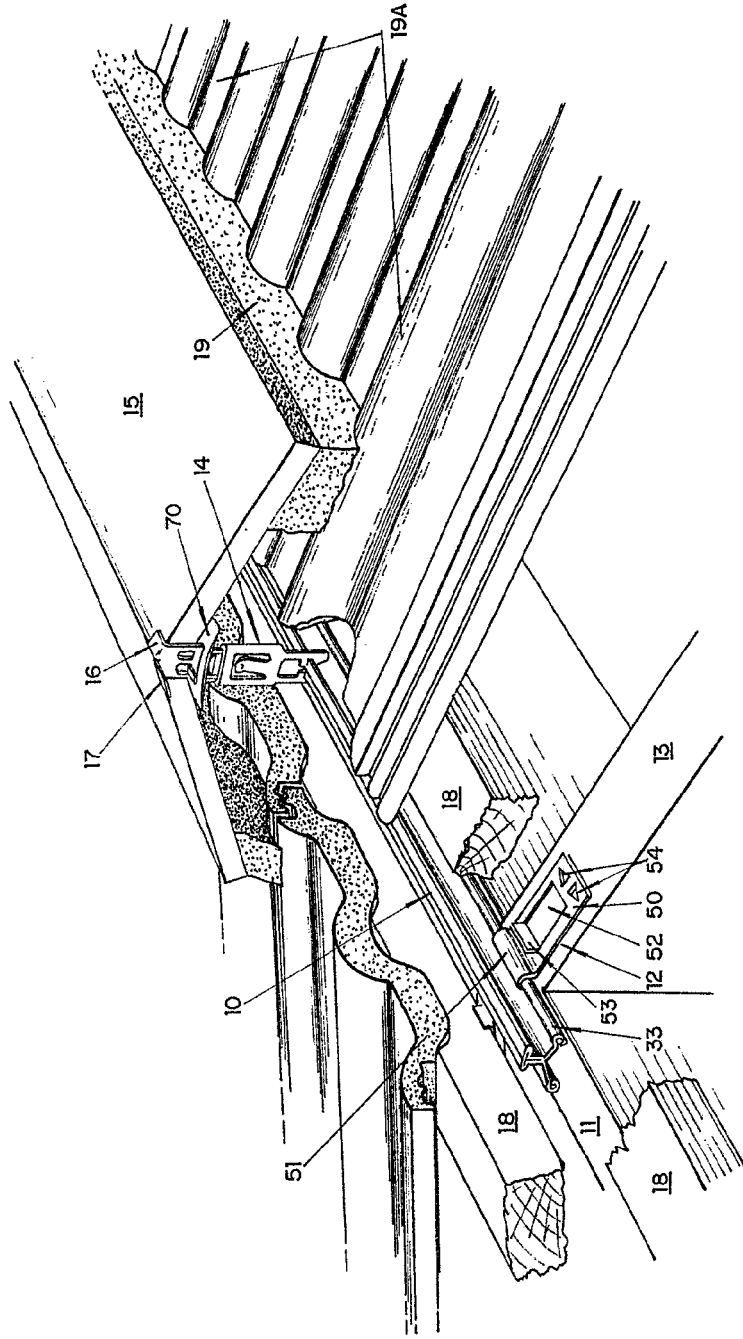
Alberio de Llanusa
Por Poder.


25



30

Fig. 1



Alfonso de
P...

Fig. 1

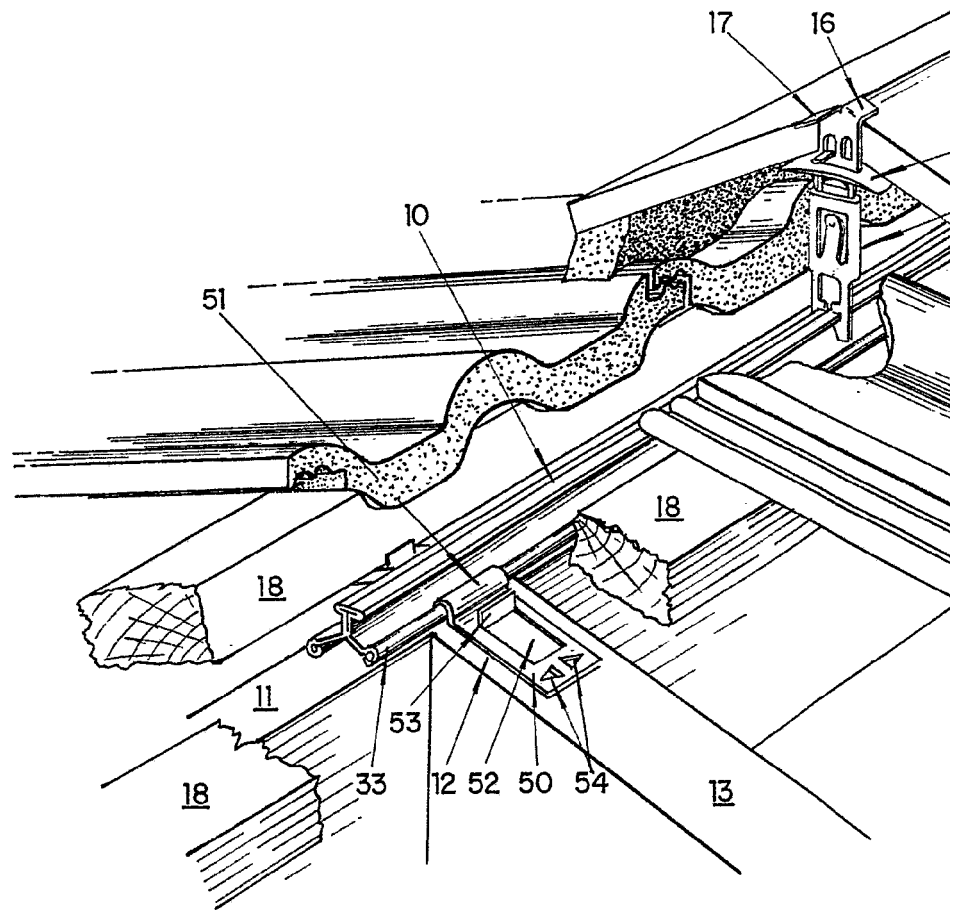
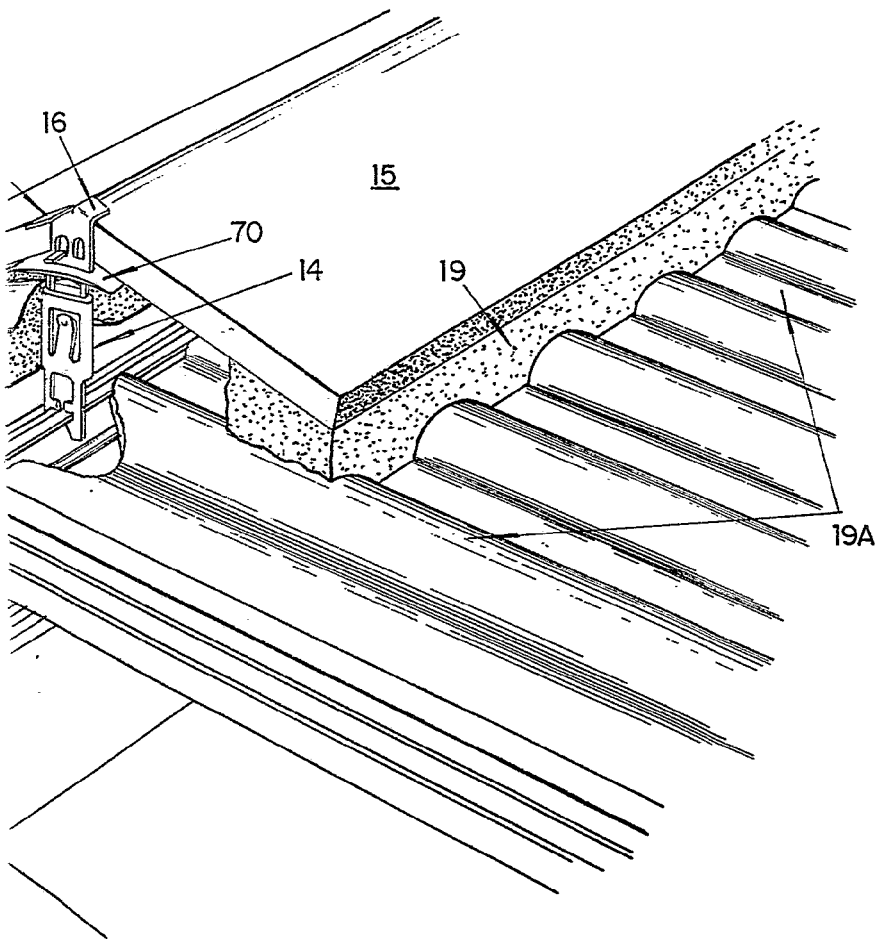


Fig. 1



Alberca de ...
Por ...

Fig. 2

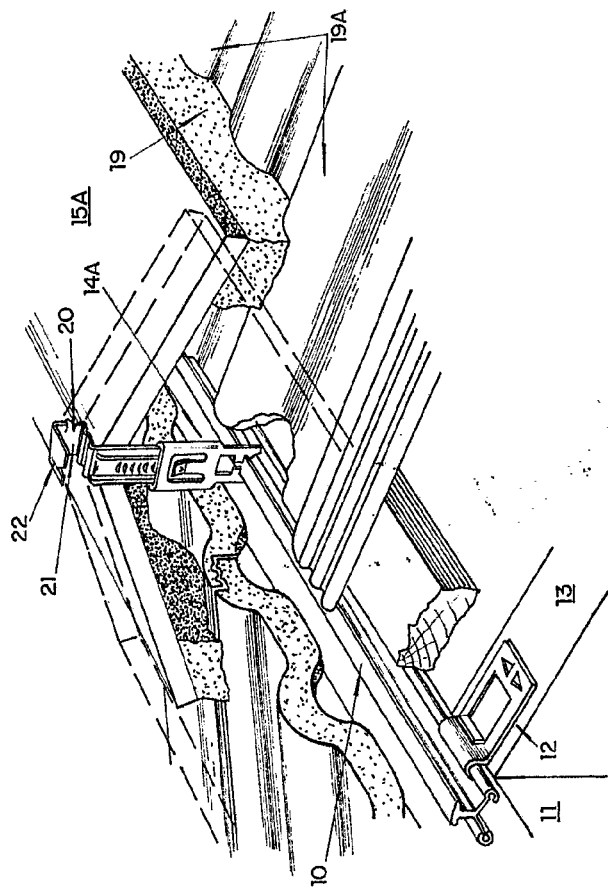


Fig. 4

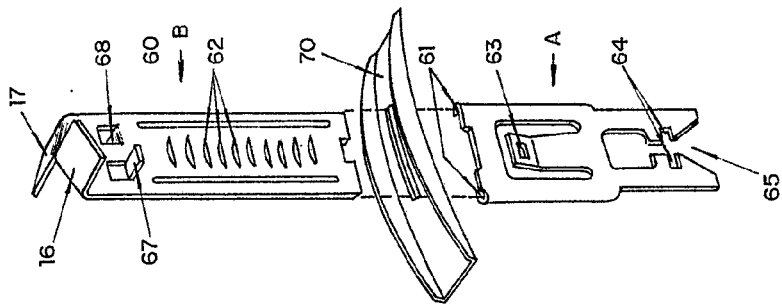


Fig. 5

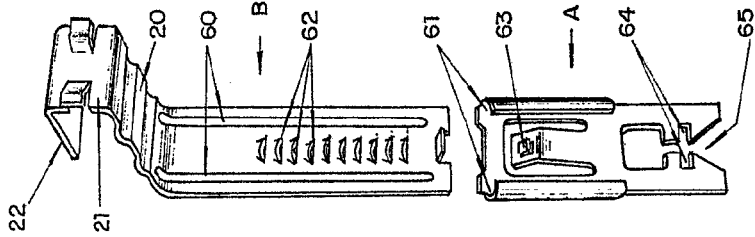
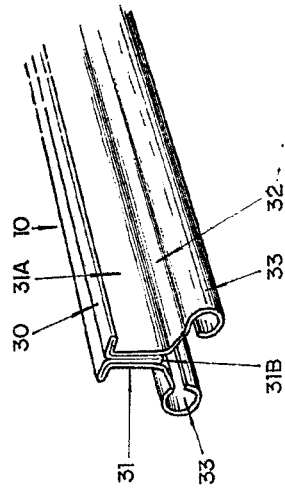


Fig. 3



Alberio de
Per P...

Fig. 2

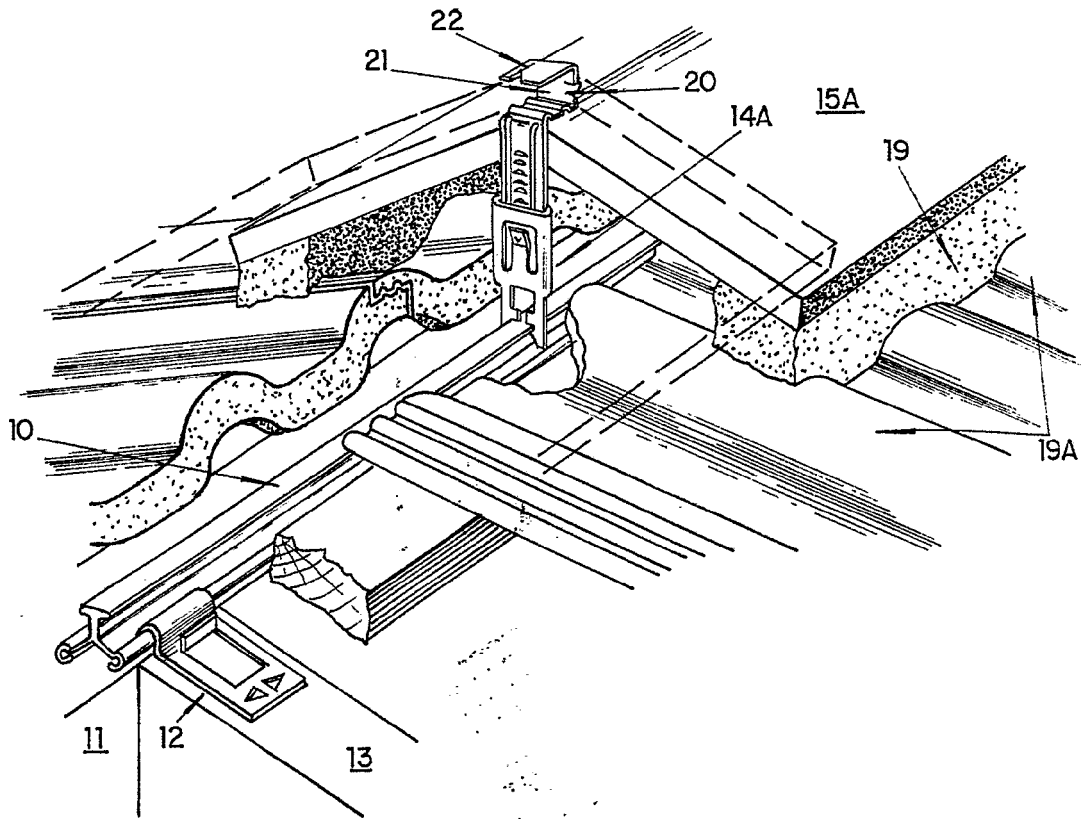


Fig. 3

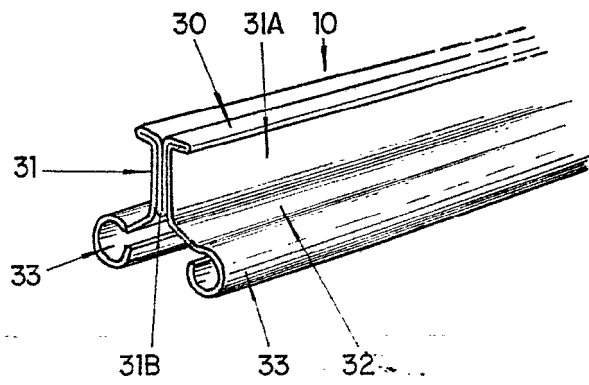
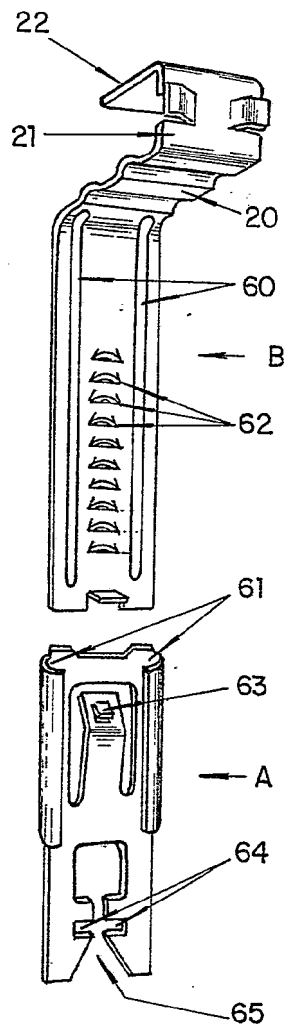
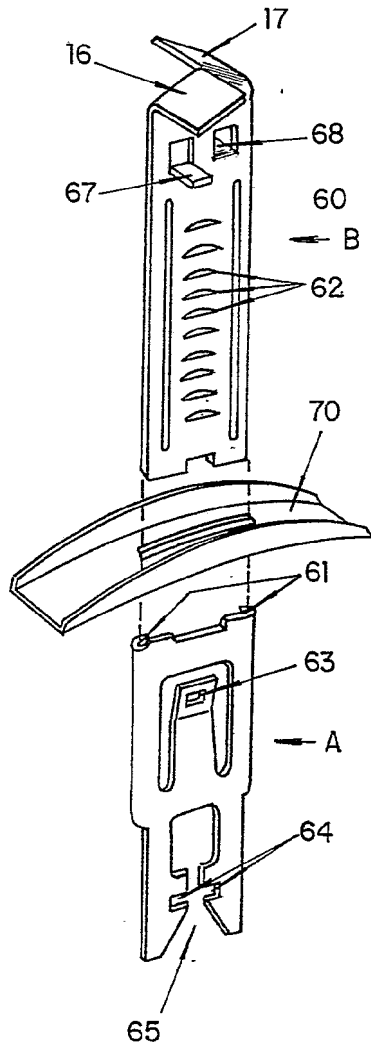


Fig. 4

Fig. 5



3A

Alberto de
Por Paoli